

## Informe de Actividades Febrero 2022

Chiquimula 28 de febrero de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-112-2022-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ipala, en procesos de de formación y capacitación sobre temas nutricionales y de SAN impartido por nutricionista invitada, con el fin de fortalecer las capacidades de respuesta de la COMUSAN ante situaciones de InSAN que pudieran reportarse a nivel municipal.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la recopilación de información y elaboración de base de datos antropométricos de niños menores de cinco años, con el acompañamiento del Ministerio de Salud Pública del municipio de Ipala, con el fin de realizar análisis de la prevalencia de Desnutrición Crónica en la comunidad de Jicamapa.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en proceso de capacitación en temas de Cambio de Comportamiento a madres de niños con problemas de Desnutrición Crónica de la comunidad de El Chaparroncito, así mismo, en la entrega de 2 kilogramos de arroz fortificado a cada una de las madres de familia, para contribuir al acceso de alimentos nutricionales, con el apoyo y acompañamiento de MAGA, MSPAS y SESAN del municipio de Ipala.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala, mediante la aprobación del POA COMUSAN 2022, en el cual están contenidas las acciones que se realizarán a nivel municipal a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del municipio de Ipala, mediante el acompañamiento en visita domiciliar a niños reportados con problemas de Desnutrición Aguda en las comunidades de El Chagüite, La Granja y Las Cenicientas.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la entrega de informes, bitácoras y toda la información generada a nivel municipal, a Delegado Departamental en funciones, para su revisión y aprobación, así mismo, para que toda la información esté disponible al momento de ser requerida por parte de la Delegación Departamental y/o Despacho Superior.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegado Departamental en funciones en reunión con todo el equipo de trabajo de cada uno de los municipios, con el fin de elaborar el POA SESAN Departamental, conteniendo acciones que se realizarán concretas a desarrollarse a favor de la SAN a nivel municipal y Departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
**José Ronald Sandobal C.**  
**Ingeniero Agrónomo**  
**Col. No. 6749**  
 DPI 2643 58872 2011

f) 

f)   
**Marco Antonio Monzón Ruiz**  
**Director de Fortalecimiento Institucional**  
**EN FUNCIONES**  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
**Ing. Gabriel José Pérez Tuna**  
**SUBSECRETARIO TÉCNICO**  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-